

# MAXIMOTOR S. A.

Guayaquil, 16 de Agosto del 2012

Señor.

EMILIO ANDRES ESPINOZA FERNANDEZ

Ciudad.

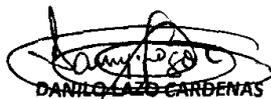
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúpleme informarle que la junta general Extraordinaria y universal de Accionistas de la compañía MAXIMOTOR S. A. , en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la misma, por el periodo de cinco años, con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la ley y el estatuto social, encontrándose entre otras ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial individualmente, con amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario. Usted reemplaza en el cargo al señor DANILO N. LAZO CARDENAS.

La compañía MAXIMOTOR S. A., se constituyo el 9 de Agosto de 2005 mediante escritura pública autorizada por el DOCTOR. JORGE PINO VERNAZA, notario titular UNDECIMO de Guayaquil y se inscribió en el registro mercantil de Guayaquil, el 16 de Agosto de 2005.

Particular que informo a usted para los fines de ley.

ATENTAMENTE



DANILO LAZO CARDENAS

Secretaria ad-hoc de la junta

General de Accionista

RAZON: Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de MAXIMOTOR S. A., hecho a mi favor por la junta General de Accionista de la compañía, Guayaquil, 16 de Agosto del 2012.



EMILIO ANDRES ESPINOZA FERNANDEZ

C.C. NO. 0904313368

# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 45.258  
FECHA DE REPERTORIO: 16/ago/2012  
HORA DE REPERTORIO: 15:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Agosto del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **MAXIMOTOR S.A.**, a favor de **EMILIO ANDRES ESPINOZA FERNANDEZ**, de fojas **83.123 a 83.124**, Registro Mercantil número **14.604**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 45258



*Or*

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 21 de Agosto de 2012

\$8.00

REVISADO POR *[Signature]*

Nº 340744

JMP. NCM. 01